



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

Salta, 30 de mayo de 1974

RES. Nº 071/74

EXpte. Nº 5.122/74

VISTO:

Lo solicitado por el Area Física en el sentido de incrementar los bienes para el normal desarrollo de las actividades de Laboratorio.

Que la provisión de los elementos que figuran de Fs. 1 a 5 del expediente de referencia resultan ampliamente justificados;

CONSIDERANDO:

Que en la ejecución presupuestaria del Departamento dicha inversión se encontraba contemplada,

Que el monto de las adquisiciones se estima en DIECISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$17.200,00.-) por lo cual se hace necesario el llamado a Licitación Privada de acuerdo a lo establecido por el Decreto Nº 4.486/73;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas por las Resoluciones / Nº 971/73 y 233/74,

EL DIRECTOR INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Llamar a Licitación Privada Nº 2/74 para la adquisición de / Maquinarias, Herramientas y otros bienes de consumo, de acuerdo a las características y especificaciones consignadas en Fs. 1 a 5 del presente / expediente con destino al Laboratorio de Física del Departamento.-

ARTICULO 2º: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 21 de junio del corriente año, a horas 12,00 en el local de la Secretaría Administrativa del Departamento de Ciencias Exactas - Castañares.-

ARTICULO 3º: Afectar preventivamente en la Partida Principal 1210 - Partida Parcial 225 - "OTROS BIENES DE CONSUMO" la suma de UN MIL DOSCIENTOS / PESOS (\$1.200,00.-); y en la Partida Principal 5110 - Partida Parcial 276

...//



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

..// - 2 -

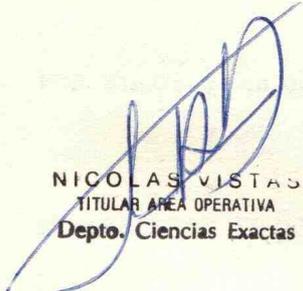
RES. Nº 071/74

EXpte. Nº 5.122/74

- "MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS", la suma de DIECISEIS MIL PESOS (\$16.000.-), que hace un total de DIECISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$17.200.-), del Presupuesto vigente del Departamento para el corriente ejercicio.-

ARTICULO 4º: Designar al Lic. Roberto GASPAR, al Sr. Nicolás VISTAS y al Lic. Aldo FABRIS miembros de la Comisión de Preadjudicación que entenderá la presente Licitación Privada Nº 2/74.-

ARTICULO 5º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-


NICOLAS VISTAS
TITULAR AREA OPERATIVA
Depto. Ciencias Exactas




Cont. Antonio GEA
DIRECTOR INTERINO